

Adenda asignatura Segundo Semestre

| | |
|----------------------------|---|
| CURSO ACADÉMICO: | Curso 2019-2020 |
| SEMESTRE: | Segundo |
| TÍTULACIÓN: | Grado en Administración y Dirección de Empresas |
| ASIGNATURA: | Historia Económica |
| CURSO: | 1 |
| COORDINADOR: | María del Carmen Cózar Navarro |
| CENTRO: | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| NÚMERO DE CRÉDITOS: | 6 (5 t +1 p) |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|---|-------------|---|
| ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B) | Nº de horas | ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL |
| Teoría | 40 | <p>El equipo docente de la asignatura se ha adaptado a la docencia no presencial respetando el programa de la asignatura de Historia Económica. Desde el campus virtual se han organizado las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría <ol style="list-style-type: none"> A. Los alumnos tienen a su disposición, además de la ficha de la asignatura. B. Los seis temas del programa de Historia Económica con la bibliografía correspondiente. C. Cinco audios elaborado por el profesor con los contenidos docentes D. Los Cinco Power Point de los cinco primeros temas del programa de la asignatura de Historia Económica E. Documentos complementarios (textos, videos y cinco cuestionarios) relacionados con los cinco temas del programa de la asignatura. Los alumnos deben enviar al profesor los cinco cuestionarios por correo electrónico para ser evaluado por el profesor. Además los alumnos realizarán cuestionarios por el aula virtual. F. Los alumnos realizarán un trabajo sobre el tema seis que expondrán al profesor por Skype. 2. Prácticas <ol style="list-style-type: none"> A. Los alumnos tienen a su disposición en el aula virtual cinco prácticas de los |
| Actividades formativas no presenciales | 92,00 | |
| Actividades formativas de tutorías | 6 | |
| Actividades de evaluación | 4 | |
| Prácticas, seminarios y problemas | 8 | |

cinco temas del programa que deben enviar por correo electrónico para ser corregidas por el profesor.

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | | | |
|---|--------------------|--|--------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B) | | CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL | |
| INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | Ponderación | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN¹ | Ponderación |
| Realización de un examen parcial que se extenderá a la primera parte de la asignatura (temas 1,2 y 3). Podrá constar de preguntas de carácter teórico o tipo test y, en caso de aprobar, se guardará la nota liberando al alumno de esa parte de la asignatura en el examen final | 30% | Realización de una evaluación continua de la teoría y de la práctica Teoría: Cuestionarios pdf y cuestionarios por el aula virtual y/o trabajos y/o participación en foro por el aula virtual y/o exposiciones de los alumnos de trabajos por skay | 60% |
| Realización del examen final que constará de dos partes, una primera que comprenderá los temas 1,2 y 3 y una segunda sobre los temas 4,5 y 6. | 30%+30% | | |
| Las prácticas (5) se centrarán en los trabajos de los estudiantes realizados en las clases prácticas cuya asistencia es obligatoria. | 40% | Resolución de ejercicios de prácticas relacionadas con los temas del programa por el aula virtual, correo electrónico | 40% |
| ... | XX% | | |
| ... | XX% | | |
| TOTAL | 100% | TOTAL | 100% |

SISTEMA DE EVALUACIÓN ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación de la asignatura estará en consonancia con la metodología docente empleada. La evaluación se centrará en los trabajos de los estudiantes realizados tanto la teoría como la práctica. Los trabajos de los estudiantes se organizarán en torno a las cuestiones suscitadas en las sesiones prácticas, a partir de las propuestas y materiales suministrados por el profesor. Podrán ser trabajos individuales o en equipo. Algunos se realizarán a través del aula virtual, y otros a través de exposiciones orales. Para obtener una evaluación positiva los estudiantes deben, en primer lugar, realizar la teoría y prácticas programadas y, en segundo término, superar los objetivos y competencias asignados. En este sentido, se tendrán en cuenta el tratamiento de la información realizado por el estudiante, su capacidad de comunicación, oral y por escrito, y su trabajo personal a la hora de asimilar los conceptos y las explicaciones sobre los procesos de crecimiento económico en el mundo contemporáneo.

Realización de examen final

¹ Puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%

Se explican y/o detallan los nuevos criterios de calificación para este instrumento, indicando el cambio de modalidad, detallando cómo se realizará y si hay variaciones en su estructura o calificación (partes de examen, mínimos, ...).

Teoría :Realización de cuestionarios por pdf y cuestionarios por el aula virtual y/o trabajos y/o participación en foro por el aula virtual y/o exposiciones de los alumnos por skay

Se hallará la media ponderada de los trabajos realizados, la nota final supondrá el 60 %

Prácticas: Realización de ejercicios de prácticas relacionadas con los temas del programa

Se hallará la media de los trabajos realizados, la nota final supondrá el 40 %

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El alumno debe aprobar las dos partes, teoría y práctica, para superar la asignatura. Se valorará especialmente la corrección y la claridad de la expresión escrita, así como el empleo riguroso de los términos y conceptos económicos y la capacidad de análisis e interpretación de la evolución

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura por el procedimiento de evaluación continua podrán realizar cuestionarios por el aula virtual y/ o trabajos y entregar las prácticas del 1 al 15 de junio. Si el alumno no aprueba en junio, tendrá que volver a realizar las pruebas en septiembre. Si el alumno no aprueba la teoría en septiembre pero tiene aprobada la práctica, estará exento de examinarse de ésta en las siguientes convocatorias; deberá repetir solamente la parte de teoría. La nota final de la asignatura se obtendrá de las calificaciones de los trabajos prácticos (un 40%) y de la teoría (60%).

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final. Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente | Sí | No |
| | | X |

| | |
|-----------------------------------|--|
| TUTORÍAS | Por correo electrónico, teléfono, skay |
| REVISIÓN DE CALIFICACIONES | Por correo electrónico, por skay |